

Revelaciones

CLINICA ANTIOQUIA S.A.

Periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

Revelaciones a los estados financieros
Periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

CLÍNICA ANTIOQUIA S.A. – CASA., fue constituida el 25 de febrero de 1993 mediante escritura pública No. 538 otorgada en la Notaria 16 del circuito de Medellín, inscrita el 26 de marzo de 1993 bajo el No. 00021095.

El término de duración de la sociedad es hasta el 31 de diciembre de 2050, y tiene su domicilio principal en el Municipio de Itagüí, Antioquia, en la Calle 45 No. 49-02.

Clínica Antioquia S.A., posee un establecimiento de comercio en el Municipio de Bello, Antioquia, y funciona como una sede de ésta, con su mismo objeto social principal.

Habilitada mediante código 053600210701 por la Dirección Seccional de Salud de Antioquia, renovada el 17 de mayo de 2012 de acuerdo con lo establecido en la Resolución 1998 de 2010.

Igualmente, mediante el código 050880210702 del 12 de marzo de 2012 Dirección Seccional de Salud de Antioquia – se habilito la CLÍNICA ANTIOQUIA SEDE NORTE, la cual funciona como establecimiento de comercio en el Municipio de Bello.

El objeto social de la Compañía lo constituye la Inversión de todo tipo de proyectos y actividades que estén directamente relacionados con la prestación de servicios profesionales en el campo de la salud en todas sus ramas y especialidades, de acuerdo con los Estatutos de la sociedad.

El ejercicio social de CLINICA ANTIOQUIA S.A. se ajusta al año calendario, anualmente, con efecto al 31 de diciembre. Según los estatutos, la Compañía hará corte de cuentas para producir los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha.

NOTA 2 BASES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Marco normativo y estado de cumplimiento

Los estados financieros por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de

Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Las NCIF fueron establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496 y el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131.

Con esta Ley 1314 del 13 de julio de 2009, expedida por el Gobierno Nacional, se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia (NIIF-NIC), se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

Basados en la nueva normatividad y para la medición de las operaciones económicas, la elaboración y la presentación de los estados financieros, CLINICA ANTIOQUIA S.A., ha seguido los lineamientos del marco normativo definido para el cumplimiento de estándares internacionales de información financiera, el cual está conformado por:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad - NIC, emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad y,
- Las interpretaciones que son emitidas por el Consejo de Interpretaciones de Normas Internacionales de Contabilidad – CINIIF.

El periodo de aplicación de las normas internacionales de información financiera para las entidades del grupo 1, es a partir del primero de enero del año 2015, pero con el año 2014 como periodo de transición, en el cual se preparan los estados financieros bajo la normatividad local y bajo los estándares internacionales de información financiera con propósitos de comparación.

ADOPCIÓN VOLUNTARIA DE LAS NIIF PLENAS

El Decreto 3022 de 2013 se encargó de reglamentar el marco técnico normativo con respecto al proceso de implementación de NIIF para el Grupo 2 (PYMES), incluyendo dentro de este el cronograma de aplicación.

El periodo de aplicación de las normas internacionales de información financiera para las entidades del grupo 2, es a partir del primero de enero del año 2016, pero con el año 2015 como periodo de transición, en el cual se preparan los estados financieros bajo la normatividad local y bajo el nuevo marco normativo en Colombia para la presentación de estados financieros, con propósitos de comparación.

CLINICA ANTIOQUIA S.A., de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2129 del 24 de octubre de 2014, emitido por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, por el cual se señala como nuevo plazo hasta antes del 31 de diciembre de 2014 para que los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2 den cumplimiento a lo señalado en el parágrafo 4° del artículo 3° del Decreto 3022 de 2013, referentes al proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF-

NIC” en Colombia, informó a la superintendencia Nacional de Salud de Colombia el 12 de diciembre de 2014, lo siguiente:

- a) Teniendo en cuenta el artículo 1° del Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013, CLINICA ANTIOQUIA S.A. pertenece al Grupo 2 de adopción de las NIIF.
- b) Después de efectuar los análisis y evaluar las implicaciones pertinentes, se ha decidido aplicar de manera voluntaria el marco técnico normativo establecido para el Grupo 1, para lo cual se sujetará al cronograma previsto para las entidades del Grupo 2, según lo indicado en el Decreto 3022 antes citado

Por lo anterior, con propósitos de información financiera, el primero de enero del año 2017 se abandonan los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para dar aplicación plena a las NIIF, y por lo tanto los últimos Estados Financieros conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 fueron los que se presentaron con corte al 31 de diciembre de 2016.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los Estados Financieros de CLINICA ANTIOQUIA S.A. con corte al 31 de diciembre de 2020 y 2019, cumplen con lo exigido por el nuevo marco normativo para la presentación de Información Financiera en Colombia.

Bases de Preparación y presentación

Los Estados Financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2016, corresponden a los primeros comparativos preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de los siguientes activos:

- Terrenos y Edificaciones
- Equipo Médico Científico
- Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos anteriormente mencionados son medidos a valor razonable o a costo amortizado.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 inclusive, CLINICA ANTIOQUIA S.A. preparó sus Estados Financieros anuales de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA colombianos) reglamentados por el decreto 2649 de 1993. La información financiera correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo el nuevo marco normativo contable. Los efectos de los cambios de los PCGA anteriores aplicados al 31 de diciembre de 2016 y al 1 de enero de 2016 (fecha de transición).

Moneda Funcional

La moneda funcional es el Peso Colombiano; dado que es la moneda del entorno económico principal en el que opera la empresa.

Los presentes estados financieros se han redondeado a la unidad de mil más próxima (COP 000), salvo cuando se indique lo contrario. Sus cifras están expresadas en miles de pesos.

Bases de acumulación y Medición

Las transacciones se registran sobre el principio de causación y los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos activos y pasivos que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable.

El Costo Histórico, es la cantidad de efectivo o equivalente de efectivo pagado por un activo en el momento de su adquisición o construcción; o el valor razonable cuando se presenta un intercambio comercial.

El Costo amortizado es el monto por el cual inicialmente se mide un activo o un pasivo; menos los abonos de capital que se hubieren producido, más o menos la amortización acumulada, de la diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y menos cualquier reducción del valor por deterioro o incobrabilidad que hubiera sido reconocida.

El Valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción no forzada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Estimados y Juicios Contables Significativos en la Preparación de los Estados Financieros

La preparación y presentación de los Estados Financieros bajo normas colombianas de información financiera, requiere el uso de estimaciones y juicios por parte de la administración, para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

Estas estimaciones y juicios se adelantan con base en la experiencia, hechos históricos y expectativas sobre los resultados de sucesos futuros. Si bien es cierto que estas hipótesis se adelantan con la mayor precisión posible, cualquier modificación que se deba realizar en el futuro a las estimaciones realizadas se ejecutará de manera prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en el estado de resultados del periodo correspondiente.

Las estimaciones y juicios significativos realizados por CLINICA ANTIOQUIA S.A. para determinar el valor de algunos activos y pasivos en los estados financieros son:

Estas son las principales incertidumbres:

Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de los activos y la valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de valor.

- Se realiza un análisis de la cartera de manera individual por cada cliente, se determina la incobrabilidad de la cartera y se calcula el deterioro respectivo
- Las estadísticas utilizadas para medir el valor razonable de las cuentas por cobrar y los ingresos de actividades ordinarias.
- Para los demás activos se evalúa la existencia del derecho real para evaluar su posible deterioro.

La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo.

- Con base en el conocimiento histórico de los activos y su uso, se establece un tiempo estimado de utilización, durante el cual se espera obtener ingresos de los mismos y de acuerdo con lo anterior, se plantea su depreciación.

Las determinación de las provisiones de cuentas por pagar y los costos y gastos de la operación.

- Para este efecto se tienen en cuenta los acuerdos contractuales con los proveedores internos y externos y el nivel de ejecución de los compromisos pactados para efectos de reconocer en cada periodo la proporción que corresponde.
- La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingente.

La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

- Para este caso se evalúa la probabilidad de generación de utilidades de la compañía para determinar los efectos sobre el impuesto diferido.

Concepto de Materialidad en la Preparación de los Estados Financieros

Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los estados financieros, la materialidad, para propósitos de presentación, se determinó aplicando un 5% en relación con el activo total, el pasivo, el capital de trabajo, el patrimonio y los resultados del ejercicio, según corresponda.

Se han revelado en los estados financieros todos los hechos económicos importantes ocurridos durante los periodos a Diciembre 31 de 2020 y a Diciembre 31 de 2019.

Clasificación de Activos y Pasivos en Corriente y No Corriente

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Uniformidad en la presentación

CLINICA ANTIOQUIA S.A. mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que:

- a) Tras un cambio importante en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de las políticas contables contenidos en la política contable de Políticas, Estimaciones y Errores Contables; o
- b) esta Norma requiera un cambio en la presentación. Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes comparativos, a menos que resultase impracticable hacerlo. Cuando los importes comparativos se reclasifiquen, se revelará:
 - a. la naturaleza de la reclasificación;
 - b. el importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado; y
 - c. el motivo de la reclasificación.

Cuando la reclasificación de los importes comparativos sea impracticable, una entidad revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

Información comparativa

La compañía revelará información comparativa respecto del periodo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros del periodo corriente. La compañía incluirá información comparativa para la información descriptiva y narrativa, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

Compensación de saldos y transacciones

Los activos y pasivos se presentan compensados en los estados financieros, si y solo si, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la esencia del acuerdo contractual.

Medición del valor razonable

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o el precio pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición. Las mediciones del valor razonable se realizan utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los insumos utilizados en la determinación de las mediciones:

- a. Con base en precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- b. Con base en modelos de valoración comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- c. Con base en modelos de valoración internos de la Compañía utilizando variables estimadas no observables para el activo o pasivo (nivel 3).

Cambios en Políticas Contables

Una política contable sólo se cambiará, si tal cambio es requerido por otra NIIF o lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo.

Un cambio en una política contable se tratará de la siguiente manera:

- a) Si el cambio de la política es de forma voluntaria, se ajustarán los saldos iniciales de cada componente afectando el patrimonio para el periodo anterior más antiguo que se presente, como si la nueva política se hubiese estado aplicando siempre (aplicación retroactiva), salvo que su aplicación sea impracticable.
- b) Si el cambio de la política es derivado de la aplicación inicial de una nueva NIIF, la entidad observará las disposiciones transitorias específicas en la NIIF, si la nueva NIIF no tiene disposiciones transitorias, la aplicación será retroactiva, salvo que su aplicación sea impracticable, en este caso se hará prospectivamente con la debida revelación.
- c) Si la aplicación de la NIIF se hace de forma anticipada, se tomará como si fuese un cambio de política por aplicación inicial de una nueva NIIF.
- d) Los cambios en estimaciones contables se reconocerán de forma prospectiva afectando los resultados del periodo actual y los futuros.

- e) Los errores materiales de periodos anteriores se corregirán, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlo descubierto, reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; salvo que sea impracticable determinar el efecto que deriva.

Conversión de transacciones y saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha de las transacciones originales. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio de cierre vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Las partidas no monetarias que se miden por su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina ese valor razonable.

Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de las partidas no monetarias se reconocen en función de la ganancia o pérdida de la partida que dio origen a la diferencia por conversión. Por lo tanto, las diferencias por conversión de las partidas cuya ganancia o pérdida son reconocidas en el otro resultado integral o en los resultados se reconocen también en el otro resultado integral o en resultados, respectivamente.

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan en pesos a la Tasa de Cambio Representativa del Mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia en la fecha de la transacción.

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Se considerarán todos aquellos eventos, sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

Se ajustarán los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que impliquen ajustes.

No se ajustarán los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa, que no impliquen ajustes.

La compañía no elaborará sus estados financieros sobre la hipótesis de negocio en marcha si la administración determina, después del periodo sobre el que se informa, que tiene la intención de liquidar la sociedad o cesar en sus actividades, o bien que no existe otra alternativa más realista que hacerlo.

Hipótesis de negocio en marcha

Al preparar los estados financieros, la gerencia de una entidad que use esta Norma evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento. Una entidad es un negocio en marcha salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de hacer que cesen sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que hacer esto. Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo.

La hipótesis de negocio en marcha será de evaluada como mínimo para cada periodo sobre el que se informa, los responsables de dicha evaluación serán la asamblea general de accionistas o en su defecto el máximo órgano social los cuales dejarán evidencia de dicha evaluación en el acta de la asamblea general de accionistas o su equivalente.

Corrección de errores en los estados financieros períodos anteriores

Los errores en los estados financieros son omisiones e inexactitudes en la información financiera de una entidad, para uno o más periodos anteriores, resultantes de un fallo al emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

- a. Estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse, y
- b. Podía razonablemente esperarse que se hubiera obtenido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros.

Adicionalmente, también se considera un error la utilización de políticas contables que no cumplan con los requerimientos de la norma, en virtud de lo establecido, por ejemplo, en el párrafo 10.3 del Estándar para Pymes, según el cual, cuando la norma trata específicamente una transacción u otro suceso o condición, una entidad debe aplicar los requerimientos allí establecidos, a menos que el efecto de hacerlo no fuera material.

Reexpresión retroactiva. CLINICA ANTIOQUIA S.A. cuando encuentre que ha presentado sus estados financieros de periodos anteriores con errores, procederá a cuantificar el impacto en el periodo anterior que se estableció el error, indicado sus causas y procederá a reexpresar esos estados financieros como si el error no se hubiera cometido

La reexpresión retroactiva no implica volver a publicar los estados financieros.

NOTA 3 PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad han sido aplicadas desde el 1° de enero de 2016, fecha de elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura, hasta el 31 de diciembre de 2020, fecha de la preparación de los estados financieros bajo las normas de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por la Compañía en la preparación de los Estados financieros de acuerdo con la normatividad vigente:

1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo se contabiliza en el Estado de Situación Financiera a su costo.

El efectivo y equivalente de efectivo comprende:

- El efectivo en caja.
- Los depósitos a la vista y a plazo en entidades financieras.
- Otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento de tres meses o menos.
- Los sobregiros bancarios. En el Estado de Situación Financiera, de existir, se clasifican como obligaciones financieras en el Pasivo Corriente.
- Los de destinación específica pertenecen a depósitos realizados para la cofinanciación de proyectos de investigación y pago de obligaciones financieras.

El efectivo y equivalentes de efectivo se medirán inicialmente al costo y posteriormente por su valor razonable. Las variaciones en el valor razonable se reconocerán en el estado de resultados.

CLINICA ANTIOQUIA S.A., revelará los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo, y presentará una conciliación de los importes de su estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes sobre las que se informa en el estado de situación financiera.

Adicionalmente se revelará en los estados financieros, acompañado de un comentario por parte de la administración, cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado por ella misma.

2. Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da origen a un activo financiero y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio de otra entidad.

- **Gestión de riesgo de capital**

La estructura de capital de la Compañía está en función de la deuda financiera neta compuesta por las obligaciones financieras de corto y largo plazo, y el patrimonio, conformado por las acciones emitidas, las reservas, las utilidades retenidas y los demás componentes patrimoniales, tal como se revela en las notas a los estados financieros.

La Compañía gestiona su capital para garantizar la capacidad de continuar como empresa en marcha, conforme maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio y de esta forma buscando una estructura óptima de capital.

Asimismo, estratégicamente diseña una estructura eficiente de capital, consistente con los planes de crecimiento, inversión y calificación crediticia. Para ello se tienen establecidos indicadores de apalancamiento, cobertura, solvencia y rentabilidad. Dicha estructura, siendo flexible, se revisa periódicamente o cada que haya cambios relevantes en la estrategia de la Compañía.

La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital, razón por la cual todas las decisiones de apalancamiento y niveles de capital objetivo se hacen teniendo como premisa la generación de valor para los accionistas, manteniendo la calificación crediticia en grado de inversión. Por lo anterior, el indicador flujo de caja operativo (FCO)/ intereses siempre es superior a uno para garantizar la sostenibilidad de la deuda a partir del efectivo generado por la operación. Además, la duración de la deuda es consecuente con los ciclos de capital de cada una de las inversiones de la Compañía.

- **Reclasificación de activos financieros**

Durante el período actual y anterior, la Compañía no ha realizado cambios en el modelo de negocio de gestión y administración de los activos financieros, por lo que no se han reclasificado activos financieros desde la categoría de valor razonable hacia costo amortizado, ni viceversa.

- **Compensación de activos y pasivos financieros**

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 la Compañía compensó activos y pasivos financieros, relacionados con los deudores oficiales (anticipo renta) con el pasivo de impuesto de renta por pagar.

- **Objetivos de la gestión de riesgo financiero**

Dentro de los riesgos financieros más importantes para la Compañía se encuentran los riesgos de mercado. Dichos riesgos son derivados de las fluctuaciones en las variables macroeconómicas y microeconómicas que pueden impactar el valor de los activos y pasivos con afectación en el resultado y por ende en la rentabilidad para los accionistas.

Dentro del marco de las políticas contables establecidas, las inversiones con plazos superiores a 90 días están sujetas a ser valoradas en condiciones de mercado. De esta manera, si las inversiones no se liquidan en una fecha anterior al vencimiento del título, los movimientos en las tasas de interés y de referencia no afectan las inversiones de tesorería (ejemplo CDT).

- **Gestión del riesgo cambiario**

La política general de la Compañía es minimizar la exposición al riesgo cambiario. Cuando la Compañía realiza actividades de inversión, financiación y operación, es posible administrar dicho riesgo mediante la selección del instrumento de cobertura adecuado.

- **Análisis de sensibilidad de moneda extranjera**

Los análisis de sensibilidad frente al riesgo en moneda extranjera para la Compañía carecen de representatividad, puesto que no se cuenta con rubros significativos para el análisis. Cuando se presentan ventanas de mercado de inversión o financiación, se realiza la cobertura, neutralizando o minimizando el riesgo de exposición por el efecto de la diferencia en cambio en los resultados.

- **Gestión del riesgo de tasas de interés e índices de inflación**

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que se toma dinero en préstamo a tasas que pueden ser fijas o variables. La gestión de estos riesgos se efectúa con base en las lecturas de mercado sobre el entorno macroeconómico y sobre las contrapartes, monitoreando las primas de riesgo, los retornos de las inversiones y el costo de la deuda, en términos reales.

Este seguimiento se hace por medio de la Tesorería, teniendo en cuenta las proyecciones de flujo de caja a corto y mediano plazo, con el fin de establecer las composiciones de índices y plazos eficientes. Para el soporte de estos, se utilizan modelos cuantitativos que permiten analizar la duración y convexidad, empleando curvas de tasas de interés. Otro mecanismo eficiente para la gestión de este riesgo, son los derivados de tasa de interés.

La Compañía considera que la mayor parte de su deuda debe estar indexada a indicadores tales como IPC e IBR, debido a que sus principales ingresos están ligados a la inflación.

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés e índices de inflación tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos a tasas variables, se prepara un análisis asumiendo que el importe del pasivo pendiente al final del período sobre el que se informa ha sido el pasivo pendiente para todo el año.

- **Contratos derivados de tasas de interés e índices de inflación**

Al cierre de diciembre de 2020, la Compañía no posee contratos derivados de tasa de interés e índices de inflación.

- **Gestión del riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se define como el posible incumplimiento de las obligaciones contractuales derivado de las actividades comerciales de la Compañía.

De las fuentes de ingreso para la Compañía, se vislumbran riesgos de crédito en la prestación de servicios a EPS, por el no cumplimiento en sus pagos con ocasión de posibles intervenciones por parte del estado.

Para lo anterior y a fin de mitigar este riesgo, se revisa la calidad de la EPS frente al mercado y sus posibilidades de intervención por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.

La Compañía realiza periódicamente el análisis de deterioro de sus activos financieros, incluyendo un análisis de pérdidas esperadas en cartera. El detalle de las cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por cobrar se presenta en las notas a los Estados Financieros.

- **Gestión del riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se genera cuando no existe una estrecha relación entre la estructura de capital y el retorno de las inversiones. Se gestiona a partir de ejercicios de planeación financiera y administración del efectivo, con seguimiento permanente al flujo de caja de la Compañía y las necesidades de capital de trabajo. Así mismo, mediante el diseño y monitoreo de la estructura de capital, se planean de forma eficiente las fuentes y usos, garantizando flexibilidad financiera, gestión de riesgo y retorno.



clínica
antioquia



- **Análisis de vencimientos de pasivos financieros que no son derivados**

A continuación, se detalla el perfil de vencimientos de los pasivos financieros no derivados de la Compañía previamente acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros, teniendo en cuenta la fecha en que se deberán hacer los pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida que los intereses sean a tasa variable, el importe no descontado se deriva de la última tasa de interés conocida al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual se deberá hacer el pago.

Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con pagos fijos o con montos determinados que no tienen cotización bursátil y que representan los derechos de cobro a terceros y empresas relacionadas que se derivan de la venta de los servicios y/o productos que ofrece la Entidad en el desarrollo de su objeto social.

Están incluidos dentro de activos corrientes, a excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a los doce meses posteriores a la fecha de balance, en cuyo caso figuran clasificados como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar corresponden a activos financieros que se reconocen a su valor nominal que es el valor razonable y cuyo pago es de contado o a crédito.

Las cuentas por cobrar a clientes, su valoración inicial será su valor de transacción inicial y su medición posterior será al costo menos el deterioro:

- Cartera en entidades en liquidación, procesos jurídicos, cartera prescrita de SOAT, determinación de incobrabilidad de la cartera, 100%.
- Mayor a 360, se establece estadística de conciliación y se aplica porcentaje.
- Entidades intervenidas por Supersalud, se utiliza matriz de riesgo.
- Otro, análisis detallado de la entidad y el nivel glosas existentes a la fecha de corte.

Para efectos de reconocer las cuentas por cobrar al costo amortizado, la administración trabaja con estadísticas de porcentajes históricos de recaudo por cliente.

Después de su reconocimiento inicial, estas cuentas por cobrar se miden al costo amortizado.

Adicionalmente para ajustar la cartera al valor razonable recuperable, se registran como un menor valor de las cuentas por cobrar, el porcentaje histórico de descuentos tomados por nuestros clientes.

Al cierre de cada período, se revisa el riesgo asociado a las cuentas por cobrar de clientes y otros deudores, con el fin de determinar la probabilidad de pérdida y poder reconocer la pérdida por deterioro respectiva.

Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar representan las sumas adeudadas por los entes oficiales, por empleados, vinculados económicos y otros derechos de cobro a terceros por transacciones diferentes al objeto social de la Entidad.

Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el valor razonable de la transacción, que es generalmente igual a su costo; y después de su reconocimiento inicial, si es del caso se medirán al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar en moneda extranjera pendiente de cobro a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

Anticipos

Usualmente corresponden a dineros entregados a proveedores, acreedores para la compra de inventarios, propiedades planta y equipo, para la prestación de servicios o para nacionalizar mercancías importadas. Algunas de estas partidas no cumplen los requisitos de las NIIF, para ser presentadas como saldos deudores por no existir un derecho a recibir dinero o un instrumento financiero activo.

Para los anticipos realizados en la compra de propiedades, planta y equipos, inventarios, u otro tipo de activos, la compañía deberá clasificarlos en una subcuenta asociada al concepto específico que generó dicho anticipo, es decir, dentro del rubro de propiedad, planta y equipo, inventarios, intangibles, etc., según corresponda.

Si existen anticipos para gastos u otros gastos, por ejemplo, de viaje, estos no cumplen el requisito de ser un saldo deudor y, por lo tanto, debe ser reclasificado como un gasto, si ya fueron realizados.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por la Compañía a través de créditos bancarios y emisiones de bonos y deudas financieras con otros terceros.

Los pasivos financieros de la Entidad representan préstamos, obligaciones financieras con entidades financieras y terceros, y pasivos financieros de naturaleza similar, los cuales se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente estos pasivos se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo, y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, de acuerdo a los pactos establecidos, y teniendo en cuenta el interés efectivo a cancelar.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (12 meses). De lo contrario se presentará como un pasivo no corriente.

Los pasivos financieros en moneda extranjera pendientes de pago a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

Cuentas por pagar y costos y gastos por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales de la Entidad representan los pasivos financieros de pagos a terceros y empresas relacionadas, que se derivan de la compra de bienes o servicios, por parte de la Entidad en razón del desarrollo de su objeto social.

Las cuentas por pagar se reconocerán a su valor nominal, y si es del caso (si el proveedor otorga financiaciones), se reconocerá posterior al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por pagar comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (12 meses). De lo contrario se presentará como un pasivo no corriente.

Las otras cuentas por pagar en moneda extranjera pendientes de pago a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

Baja de Activos Financieros

Un activo financiero se da de baja cuando expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o se transfieran sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de

imponer restricciones adicionales sobre la transferencia. En este caso, la entidad: (i) dará de baja en cuentas el activo, y (ii) reconocerá por separado cualesquiera derechos y obligaciones conservados o creados en la transferencia.

El importe en libros del activo transferido deberá distribuirse entre los derechos u obligaciones conservados y transferidos sobre la base de sus valores razonables relativos en la fecha de la transferencia. Los derechos y obligaciones de nueva creación deberán medirse al valor razonable en esa fecha. Cualquier diferencia entre la contraprestación recibida y el importe reconocido y dado de baja en cuentas de acuerdo con este párrafo deberá ser reconocido en resultados en el periodo de la transferencia.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo.

En este último caso, la Compañía también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Baja de Pasivos Financieros

Solo se dará de baja en cuentas un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. Si se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes, estas se contabilizarán como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de uno nuevo.

Similarmente, si se trata de una modificación sustancial de las condiciones de un pasivo financiero existente o de una parte del mismo. Se reconoce en los resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero (o de una parte de pasivo financiero) cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

Inventarios

Los inventarios representan bienes corporales destinados en el curso normal de los negocios. Se conocerán como inventarios aquellos activos que:

- a. Son mantenidos para el suministro a pacientes y para el consumo interno en la prestación de servicios de salud, tales como: medicamentos y dispositivos médicos.
- b. Estén disponibles para entrega a pacientes en general

Los inventarios se deberán medir al costo o al valor neto realizable, el menor de los dos.

El costo comprende todas las erogaciones pagadas para su adquisición y transformación, necesarios para colocarlos en la situación de consumo o venta, tales como:

- a. Precio de compra: de acuerdo con la factura del proveedor,
- b. Aranceles de importación: en caso de importación de inventarios,
- c. Los seguros en las importaciones, siempre que éstos sean de carácter obligatorio,
- d. Transporte: cuando aplique erogación de este concepto
- e. Almacenamiento: necesario para el proceso productivo o de prestación de servicios, se deberá determinar por área destinada para ello.
- f. Los descuentos comerciales, financieros, por volumen, las bonificaciones, las rebajas obtenidas durante el proceso de compra, se deducirán en la determinación del precio de adquisición; éstos no serán ingresos.

Los inventarios se contabilizan al costo promedio por el sistema de inventario permanente.

Al cierre de cada período se hace prueba de deterioro o pérdida de valor de los inventarios. En caso de materializarse tal deterioro o pérdida de valor los inventarios se ajustan contra resultados.

Activos Intangibles diferentes a la Plusvalía

Los activos intangibles son activos controlados por la Entidad, identificables, de carácter no monetario y sin apariencia o contenido físico, que surgen a través de la adquisición.

Todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Si el derecho contractual o legal de otro tipo se hubiera fijado por un plazo limitado que puede ser renovado, la vida útil del activo intangible solo incluirá el periodo o periodos de renovación cuando exista evidencia que respalde la renovación por parte de la entidad sin un costo significativo.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente al costo, el cual incluye el precio de adquisición, así como los costos necesarios directamente atribuibles a la adquisición y puesta en marcha del activo.

La amortización se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada y se reconoce en los resultados del período. Las siguientes son las vidas útiles definidas para cada tipo de activo intangible de la entidad:

Activo	Método de Amortización	Vida Útil *
Licencias	Línea Recta	Según el tiempo de duración del contrato
Software	Línea Recta	De acuerdo al concepto técnico del proveedor del software y área de sistemas, en su defecto 36 meses.

* En caso de no ser identificable la vida útil se amortizará en un máximo de 10 años para todos los activos intangibles

Al cierre de cada período contable, se revisan las estimaciones de las vidas útiles asignadas, así como también el método de amortización seleccionado.

Cuando existen indicios de deterioro, el valor en libros de cualquier activo intangible es evaluado, y de ser necesario, se determina y presenta a su valor recuperable.

Gastos Pagados por Anticipado

Los gastos pagados por anticipado serán aquellos derechos controlados por la Entidad, como consecuencia de un pago anticipado, de un servicio o de un bien diferente a la adquisición de activos e inventarios y por el cual la Entidad puede exigir durante más de un periodo, el suministro del mismo o la devolución del dinero.

Las pólizas de cumplimiento que suscriba la Entidad en la ejecución de un contrato no cumplen con la condición de generación de beneficios económicos, debido a que, en caso de recurrir al amparo de dicha póliza, el beneficiario es el tercero con el cual se suscribió contrato.

Los gastos pagados por anticipado se reconocen inicialmente al costo, el cual incluye el precio de adquisición, así como los costos necesarios directamente atribuibles a la adquisición.

La amortización se calcula por el método de línea recta, con base en la duración del contrato o en la medida en que el servicio vaya siendo suministrado.

En el caso de los seguros pagados de forma anticipada (excluyendo las pólizas de cumplimiento), serán amortizados de acuerdo con el periodo de vigencia de cada póliza.

Al cierre de cada período contable, se revisan las estimaciones de las vidas útiles asignadas, así como también el método de amortización seleccionado.

Propiedades, Planta y Equipo

Los elementos de la cuenta propiedades planta y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición que incluye los costos adicionales que se generen hasta el momento que sea puesto en funcionamiento el bien, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que se deban reconocer.

Las construcciones en curso, incluyen los gastos de personal relacionados en forma directa y todos los demás gastos operativos atribuibles directamente a la nueva construcción, que se causen durante el período de construcción y hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de uso.

Las renovaciones y mejoras significativas que se incurran con posterioridad a la adquisición del activo son incluidas en el valor en libros del activo o reconocidas como un activo separado, cuando aumentan la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; así mismo es probable que genere un beneficio económico futuro y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

Los costos de mantenimientos menores, conservación y reparación se reconocen en resultados en el período en que se efectúan.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de propiedades, planta y equipo, deben ser mantenidas en libros a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, para los siguientes grupos de activos:

- a. Terrenos
- b. Construcciones en curso
- c. Construcciones y Edificaciones
- d. Maquinaria y equipo (Incluye equipo de Restaurante y Casino)
- e. Equipo de Oficina y muebles y enseres (Incluye Equipamiento Escolar)
- f. Equipo de computación y comunicaciones
- g. Equipo médico- científico (Incluye equipos de Laboratorios)
- h. Flota y Equipo de Transporte

Los elementos de propiedades, planta y equipo que contienen componentes individualmente significativos con vidas útiles o valores residuales diferentes, se registran y deprecian por separado sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir al Entidad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Las pérdidas por deterioro de valor o deterioro físico se registran como gasto en los resultados del Entidad.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo, incluidos los bienes bajo arrendamiento financiero, es calculada considerando la vida útil estimada y el valor

residual, usando el método de línea recta para distribuir el costo de cada activo durante su vida útil estimada.

Para efecto de la estimación de la vida útil de la propiedad planta y equipo se establece la metodología a utilizar para definir las mismas de acuerdo a las particularidades que encierra la operación en la cual se hace uso del activo, de acuerdo a los siguientes grupos:

Grupo de Activos	Estimación de Vida Útil
Construcciones y Edificaciones,	45 - 80
Maquinaria y equipo y Equipo Médico Científico	5 - 10
Equipo de computación y comunicación	2 - 5
Equipo de oficina	5 - 10
Flota y equipo de transporte	5 - 10

Un elemento de planta y equipo se da de baja por su venta o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo. Las ganancias o pérdidas resultantes al momento de dar de baja el activo se incluyen en el estado de resultado del período en que se efectúa la transacción.

Las ganancias o pérdidas que surgen en la venta o baja en libros de bienes de propiedades, planta y equipo se incluyen en el estado de resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo, en el momento de su retiro.

CLINICA ANTIOQUIA S.A. evaluará en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la clínica estimará el importe recuperable del activo. Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el importe recuperable.

CLINICA ANTIOQUIA S.A. revelará para cada categoría de elementos de propiedad, planta y equipo que se considere apropiada, la siguiente información:

- (a) Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto.
- (b) Los métodos de depreciación utilizados.
- (c) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- (d) El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa.
- (e) Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
 - a. Las adiciones realizadas.
 - b. Las disposiciones.



clínica
antioquia

VIGILADO Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

- c. Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios.
- d. Las transferencias a propiedades de inversión, si una medición fiable del valor razonable pasa a estar disponible.
- e. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado
- f. La depreciación.
- g. Otros cambios.
- h. La existencia e importes en libros de las propiedades, planta y equipo a cuya titularidad la entidad tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas.
- i. El importe de los compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo.

Arrendamientos Operativos y Financieros

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, en la medida en que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de uno o más activos específicos, o de que el acuerdo conceda el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Deterioro del valor de los activos

La Compañía deberá asegurarse que sus activos estén contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda del que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su venta. Si este es el caso, se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de dicho activo.

Se deberá evaluar en cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera o en cualquier momento en que se presenten indicios, si existe algún deterioro del valor de los activos. Si existiera tal indicio, la compañía deberá estimar el valor recuperable del activo o Unidad Generadora de Efectivo.

Se deberá reducir el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo hasta que alcance su valor recuperable si, y sólo si, este valor recuperable es inferior al valor en libros.

La pérdida por deterioro del valor se deberá reconocer inmediatamente en el estado de resultados.

Cuando el valor estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el valor en libros del activo con el que se relaciona, la compañía reconocerá un pasivo si, y sólo si, estuviese obligada a ello por otra norma.

Se deberá ajustar los cargos por depreciación o amortización del activo en ejercicios futuros tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro de valor, esto con el fin de distribuir el valor en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Tratamiento de mejoras en propiedades ajenas

Las mejoras en propiedades ajenas deberán registrarse como un activo fijo, según su función, y deberán depreciarse en el menor tiempo entre su vida económica y la duración del contrato de arrendamiento. Deberán considerarse las renovaciones del contrato de arrendamiento en la determinación del periodo de depreciación, solamente cuando es altamente seguro que estas renovaciones se vayan a hacer.

Impuesto a las ganancias corriente

Los impuestos por pagar representan obligaciones de transferir al Estado, cantidades de efectivo que no dan lugar a contraprestación directa alguna.

El gasto por impuesto del período, comprende el impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado del resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio (ORI), donde se deben registrar las partidas netas de impuesto.

En la legislación colombiana, las tarifas de impuestos a las ganancias son las siguientes:

IMPUESTO	2020	2019	OBSERVACIÓN
Renta	32%	33%	N/A

Impuesto sobre la Renta Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce por diferencias temporarias existentes entre la base fiscal de los activos y los pasivos y su valor en los libros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que las diferencias temporarias, el valor en libros de los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no utilizadas puedan ser compensadas con rentas gravadas disponibles futuras.

Los impuestos diferidos son medidos a la tasa impositiva que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando estas sean revertidas, con base en las leyes que han sido aprobadas o que están a punto de ser aprobadas a la fecha del informe.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que existan utilidades gravables suficientes para emplear la totalidad o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que existan utilidades gravables futuras que permiten que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

El impuesto a la renta diferido, se calcula por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

A la fecha del periodo que se informa, se deberá hacer una valoración de los activos y pasivos por impuestos diferidos, la cual deberá reflejar las consecuencias fiscales de las estimaciones en relación con la recuperación o liquidación del valor en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deberán ser objeto de descuento financiero. El impuesto de renta diferido activo y pasivo se clasificará en el estado de situación financiera como una partida no corriente.

Beneficios a los empleados

Representan el valor de los pasivos a favor de los empleados. Durante el período se registran estimaciones globales que son ajustadas al final del ejercicio, determinando el monto a favor de cada trabajador, de conformidad con las disposiciones legales. Se realizan aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral: salud, riesgos profesionales y pensiones, a los respectivos fondos.

La Compañía reconoce el costo de todos los beneficios a los empleados, a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la misma durante el período sobre el que se informa.

La compañía otorga a sus empleados una bonificación extralegal anual no constitutiva de salario, a discreción de la administración, para trabajadores que lleven más de tres meses de vinculación laboral a 31 de diciembre, la cual es dada a mera liberalidad. A sus ejecutivos se les liquida anualmente una bonificación extralegal no constitutiva de salario por resultados, la cual es aprobada por Junta Directiva.

En el reconocimiento, se mide inicialmente las remuneraciones por pagar a empleados al valor neto de la contraprestación, deduciendo cualquier contribución a fondos especiales que beneficien a los empleados.

Estos se medirán por el valor total adeudado, que se define como la cantidad a pagar establecida entre las partes, en el momento de reconocer el pasivo. Se medirán por el valor establecido entre las partes de acuerdo con la normatividad laboral vigente en Colombia y los acuerdos con sus ejecutivos.

Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

La Compañía deberá reconocer una provisión cuando a la fecha del Estado de Situación Financiera, es posible estimar confiablemente el monto de la obligación.

Si surge una provisión debido a una decisión de la Administración, no será reconocida a menos que esa decisión haya sido comunicada a los afectados, de manera específica, antes de la fecha de Estado de Situación Financiera. En todo caso tiene que existir una obligación presente. No se pueden provisionar montos para futuros gastos o inversiones.

La Compañía no deberá reconocer un pasivo contingente, este sólo se revelará. Los pasivos contingentes pueden evolucionar de un modo no previsto inicialmente. Por lo tanto, deben ser evaluados continuamente para determinar si una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se ha convertido en probable. Entonces será necesario reconocer una provisión en los estados financieros del periodo en que se generó el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

Las provisiones por contingencias por Responsabilidad Civil y por procesos Laborales, se deben registrar con el concepto técnico del abogado responsable, quien deberá valorar cada uno de los casos en probable, eventual o remoto. Según esta clasificación se deberá reconocer provisión o revelar.

Los pasivos estimados por servicios ya recibidos se deben reconocer como cuentas por pagar.

Se deberá reconocer un pasivo estimado o provisión, si se cumplen las siguientes condiciones:

- a. La compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado
- b. Es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- c. Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación del servicio se reconocen cuando los riesgos y los beneficios inherentes se hayan transferido al comprador, por lo general, al momento de la entrega del servicio, se miden por su valor razonable, teniendo en cuenta los descuentos otorgados y acuerdos comerciales como un menor valor del ingreso, sin incluir los impuestos sobre las ventas.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones. Los ingresos provenientes de los servicios se reconocen en el momento de la prestación de los mismos, cuando su importe se pueda medir confiablemente y sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad.

Cuando la compañía reciba pagos anticipados para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en periodos futuros, deberá reconocer un pasivo no financiero (ingreso diferido) por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido, deberá ser trasladado al ingreso dentro del estado de resultados, en la medida en que se preste el servicio o se realice la venta del bien. En cualquier caso, el pasivo reconocido deberá ser trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finalice la obligación de la compañía de entregar el bien o prestar servicios para los cuales fue entregado el anticipo.

Los ingresos por otros conceptos, se reconocen en los estados financieros a su valor razonable en el momento en que se generen.

Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Costos por préstamos

Se deberá capitalizar como parte del costo de los activos, los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificado como apto, cuando es probable que ellos generen beneficios económicos futuros para la compañía y puedan ser medidos fiablemente.

Son costos por préstamos directamente atribuibles a un activo, los que podrían haberse evitado si no se hubiera efectuado ningún desembolso en el activo correspondiente.

Los demás costos por préstamos se deberán reconocer como un gasto en el periodo en que se haya incurrido en ellos.

NOTA 4 EFECTO ESTIMADO DE IMPLEMENTACIÓN NUEVAS NORMAS

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La Compañía ha avanzado en la elaboración de modelos para la estimación de las pérdidas esperadas sobre activos financieros, en los cuales se han identificado las variables cualitativas y cuantitativas aplicables. Asimismo, ha trabajado en cambios en los procesos y controles relacionados con el adecuado reconocimiento de dichas pérdidas.

Cabe aclarar que de acuerdo con las mediciones que actualmente se realizan en materia de riesgo y de composición de los ingresos, el impacto que tendrá la implementación de este nuevo modelo no es considerado material, dado que, no se tiene concentraciones de cartera en sectores de alto riesgo crediticio, ni con restricciones en el pago de estos. En relación con los procesos tecnológicos, no se identifican impactos significativos, toda vez que la Compañía cuenta con herramientas que se mantienen en constante actualización para efectos de dar cobertura a la evaluación de riesgo actual. Dicho aspecto facilita la implementación del nuevo modelo.

NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades o Acuerdos Conjuntos

La Clínica Antioquia cuenta con dos acuerdos conjuntos en compañía de la Nueva Clínica Sagrado Corazón; estos acuerdos están dados por contratos de pago global prospectivo PGP con las EPS Sanitas y Salud Total, esto es, para la atención de los usuarios afiliados con estas entidades en el área metropolitana del valle de aburrá. Para este efecto se constituyeron dos uniones temporales con la finalidad de prestar los servicios de salud definidos en cada contrato de manera conjunta, estas uniones temporales se denominan de la siguiente manera según el contrato con cada EPS: Unión Temporal Clínica Antioquia – Nueva Clínica Sagrado corazón (Para EPS Sanitas) y Unión Temporal UT CASA – NCSC (Para Salud Total EPS-S).

Estos acuerdos tienen establecido un pago fijo mensual de acuerdo con la población asignada a cada contrato y un riesgo compartido, mediante el cual si la ejecución de las clínicas es inferior al valor contratado, entonces, las clínicas le reconocen a la EPS el 50% de la diferencia en cada ejecución, siempre que esté por debajo del 90%; y por otro lado, si se presenta una sobre ejecución, las EPS le reconocerán a las clínicas el 50% de la diferencia, siempre que estén por encima del 110%.

El domicilio principal de cada Unión Temporal es en el municipio de Itagüí en la calle 45 N. 49-02; sin embargo, está definido que cada clínica presta los servicios en su propio domicilio, es decir, Clínica Antioquia en el municipio de Itagüí en la calle 45 N. 49-02 Y la Nueva Clínica Sagrado Corazón en el municipio de Medellín en la calle 49 N. 35-61.

Las participaciones de cada clínica en los contratos son:

UT CASA NCSC (Contrato con Salud Total), a Clínica Antioquia le corresponde el 65% y a Clínica Sagrado Corazón el 35%.

UT Clínica Antioquia Nueva Clínica Sagrado Corazón (Contrato con EPS Sanitas), se liquida de acuerdo con lo ejecutado por cada uno de los partícipes, es decir, la participación varía cada mes, sin embargo, en promedio las participaciones son para Clínica Antioquia 40% y para Clínica Sagrado Corazón el 60% aproximadamente.

Estos contratos desarrollados a través de la figura de uniones temporales, establecen que todos los movimientos se registren en la contabilidad de cada partícipe de acuerdo con los porcentajes de participación definidos para cada uno; de esta forma todas las transacciones que se han generado, están registradas adecuadamente en la contabilidad de la Clínica Antioquia y Nueva Clínica Sagrado Corazón respectivamente.

El desarrollo de las actividades de las uniones temporales está dirigido a la prestación de servicios de salud específicamente con las EPS mencionadas, es decir, no admite contrataciones adicionales con otras empresas.

El siguiente es el detalle de las transacciones realizadas para los años 2020 y 2019:

UNIÓN TEMPORAL UT CASA NCSC				
MOVIMIENTO ACUMULADO CUENTAS DE RESULTADO				
Periodo terminado al 31 de Diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019				
(Expresado en miles de pesos)				
	2020	REC 65%	2019	REC 65%
Ingreso de actividades ordinarios	11.080.339	7.202.220	10.714.014	6.964.109
Costo de prestación de servicios	(49.223) -	31.995	(43.078) -	28.001
Utilidad bruta	11.031.116	7.170.225	10.670.936	6.936.108
Gastos de administración y Venta	360.000	234.000	360.000	234.000
Utilidad Operacional	11.391.116	7.404.225	11.030.936	7.170.108
Ingresos Financieros	11.201	7.281	6.203	4.032
Gastos Financieros	(37.955) -	24.671	(39.124) -	25.431
Resultado Ejercicio	11.364.362	7.386.835	10.998.015	7.148.710

UNIÓN TEMPORAL UT CASA NCSC				
MOVIMIENTO ACUMULADO CUENTAS BALANCE				
Periodo terminado al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre 2019				
(Expresado en miles de pesos)				
	2020	REC 65%	2019	REC 65%
Activos corrientes	41.060.751	26.689.488	44.250.129	28.762.584
TOTAL ACTIVO	41.060.751	16.929.348	44.250.129	20.819.686
Pasivo Corriente	2.696.513	1.111.772	253.303	119.179
TOTAL PASIVO	2.696.513	1.111.772	253.303	119.179
Resultado Ejercicio	38.364.238	15.817.575	43.996.826	20.700.507
TOTAL PATRIMONIO	38.364.238	15.817.575	43.996.826	20.700.507
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	41.060.751	16.929.348	44.250.129	20.819.686

UNIÓN TEMPORAL UT CLÍNICA ANTIOQUIA NUEVA CLÍNICA SAGRADO CORAZÓN				
MOVIMIENTO ACUMULADO CUENTAS DE RESULTADO				
Periodo terminado al 31 de Diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019				
(Expresado en miles de pesos)				
	2020	REC 41,23%	2019	REC 47,05%
Ingreso de actividades ordinarios	11.080.339	4.568.424	10.714.014	5.040.944
Costo de prestación de servicios	(49.223) -	20.295	(43.078) -	20.268
Utilidad bruta	11.031.116	4.548.129	10.670.936	5.020.675
Gastos de administración y Venta	360.000	148.428	360.000	169.380
Utilidad Operacional	11.391.116	4.696.557	11.030.936	5.190.055
Ingresos Financieros	11.201	4.618	6.203	2.919
Gastos Financieros	(37.955) -	15.649	(39.124) -	18.408
Resultado Ejercicio	11.364.362	4.685.526	10.998.015	5.174.566

UNIÓN TEMPORAL UT CLÍNICA ANTIOQUIA NUEVA CLÍNICA SAGRADO CORAZÓN				
MOVIMIENTO ACUMULADO CUENTAS BALANCE				
Periodo terminado al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre 2019				
(Expresado en miles de pesos)				
	2020	REC 41,23%	2019	REC 47,05%
Activos corrientes	13.119.585	5.409.205	11.764.066	5.534.993
TOTAL ACTIVO	13.119.585	5.409.205	11.764.066	5.534.993
Pasivo Corriente	1.755.223	723.678	766.051	360.427
TOTAL PASIVO	1.755.223	723.678	766.051	360.427
Resultado Ejercicio	11.364.362	4.685.526	10.998.015	5.174.566
TOTAL PATRIMONIO	11.364.362	4.685.526	10.998.015	5.174.566
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	13.119.585	5.409.205	11.764.066	5.534.993

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 presenta un modelo único para el tratamiento de este rubro, cuyo principio básico es el deber de reconocer los ingresos de la manera en que mejor representen la transferencia de bienes o servicios de acuerdo con la medida en que la Compañía satisfaga las obligaciones establecidas en los acuerdos legales con clientes, identificando cada obligación independientemente. Lo anterior resulta de especial relevancia para aquellos contratos que implican obligaciones de desempeño, cuya ejecución no se verifica en el corto plazo o de forma inmediata.

En el caso de la Compañía, sus Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes derivan de contratos de compra venta de bienes (principalmente lotes, lotes urbanizados y acciones) en los cuales las condiciones de la transacción comercial se encuentran plenamente definidas y la obligación se satisface con la entrega (tanto material como formal) de los mismos. La Compañía no obtiene sus ingresos ordinarios mediante la realización de actividades de desempeño como la construcción o la prestación de servicios, aunque la venta de lotes urbanizados requiere que la Compañía contrate con terceros la realización de las obras de urbanismo.

La venta de lotes urbanizados implica la separación de las obligaciones de entrega del lote y de entrega de las obras de urbanismo. A su vez, implica el reconocimiento de los ingresos por las obras de urbanismo en la medida de realización de las mismas.

Al cierre del año 2020, los montos de los contratos de obras de urbanismo representan un porcentaje no significativo de los ingresos por ventas del negocio inmobiliario.

En consecuencia, la aplicación del modelo señalado en la NIIF 15 - Ingresos Ordinarios Procedentes de Contratos con Clientes a partir del año 2018 no representa cambios sustanciales ni impactos materiales para la Compañía frente al reconocimiento que venía realizando bajo los parámetros del estándar anterior.

NIIF 16 Arrendamientos

Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos, con el objetivo de asegurar que los arrendatarios y los arrendadores proporcionen información relevante que represente fielmente dichas transacciones.

La Compañía realizó la aplicación de esta norma en el año 2020, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la norma y la política; basados en lo anterior, el contrato de arrendamiento de la Sede Bello cumple con lo indicado en la NIIF 16 y se hace el cálculo respectivo teniendo en cuenta el periodo del contrato, sus renovaciones y canon mensual, determinando así el valor presente, el plan de amortización y los intereses, todo esto con base en la tasa de interés más acorde con las condiciones del mercado y con las obligaciones que la clínica ha adquirido.

CINIIF 23 LA INCERTIDUMBRE FRENTE AL LOS TRATAMIENTOS DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La CINIIF 23 tiene relación directa con la NIC 12, aclarando cómo se deben aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición cuando existe incertidumbre frente al tratamiento del impuesto a las ganancias. Frente a esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta interpretación.

Una entidad considerará la probabilidad de aceptación de un tratamiento impositivo incierto y reflejará el efecto de la incertidumbre para cada tratamiento impositivo incierto.

La Clínica Antioquia S.A. registra y calcula sus impuestos para la presentación de sus diferentes declaraciones tributarias con base en las normas fiscales vigentes para cada periodo; así mismo, evalúa en cada periodo el efecto que se pueda presentar con la incertidumbre planteada en la CINIIF 23, ante lo cual definirá el procedimiento a seguir y revelará dicha situación con la información financiera presentada.

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo se compone de saldos en caja, bancos netos e instrumentos financieros líquidos. La clínica no tiene ningún tipo de restricción para el uso de su efectivo y equivalentes, ni tampoco existen compromisos de reciprocidad con entidades financieras. A continuación, se presenta el detalle:

Para propósitos del estado individual de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos, netos de sobregiros bancarios pendientes. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el estado consolidado de flujo de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado consolidado de situación

Detalle de efectivo	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Efectivo en caja	6.220	7.076
Bancos	2.622.882	365.175
Derechos fiduciarios	5.575.444	4.336.322
Total efectivo y equivalentes de efectivo	8.204.546	4.708.573

NOTA 6 DEUDORES COMERCIALES, OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, son los siguientes:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Cuentas comerciales por cobrar		
Clientes nacionales	18.520.495	19.306.535
Otras cuentas por cobrar		
Otros deudores	240.774	1.284.882
Deterioro para cuentas de cobro dudoso	(3.055.713)	(3.751.385)
Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	15.705.556	16.840.032
Corriente	12.685.972	10.490.907
No corriente	3.019.584	6.349.125
Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	15.705.556	16.840.032

Otros Deudores

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Reclamaciones Incapacidades	140.564	38.440
Otros Deudores	94.764	1.235.100
Empleados	5.446	11.342
Diferidos		
Total Otros Activos	240.774	1.284.882

Los siguientes son los valores del deterioro de cartera de acuerdo con su vencimiento y la aplicación de la política de deterioro de cartera:

Antigüedad de las cuentas por cobrar deterioradas	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Entre 31-90 días	139.026	108
Entre 91-180 días	95.037	3.823
Entre 181-360 días	365.628	241.303
Entre 1 y 3 años	2.456.022	3.506.151
Entre 3 y 5 años		
Más de 5 años		
Total cuentas por cobrar deterioradas	3.055.713	3.751.385

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen a su valor de costo que es el valor razonable.

La Entidad reconoció deterioro de las cuentas comerciales por cobrar durante el periodo a diciembre 2020 por \$3.056 millones y en el 2019 por \$3.751.

NOTA 7 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se encuentra conformado por sobrantes en liquidación privada de Impuestos con cargo a entidades gubernamentales y los saldos se encuentran detallados a continuación:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Anticipo de impuestos de renta	1.845.832	2.335.627
Total activos por impuestos corrientes	1.845.832	2.335.627

Al cierre de 2019 se aplicaron a esta cuenta los saldos de impuesto a la renta por pagar quedando el saldo neto a favor por \$2.336; para diciembre de 2020 el saldo neto queda en 1.846 millones.

NOTA 8 INVENTARIOS

La clínica maneja un inventario mínimo, ya que, cuenta con el servicio de farmacia y despachos tercerizado, por lo cual la dispensación de materiales y medicamentos es con cargo al contrato en mención. Para el mes de diciembre de 2020 se incrementa el inventario para poder contar con los insumos suficientes para la prestación de nuestros servicios, esto es, dada la escasez de algunos productos y la salida a vacaciones de algunos proveedores.

La composición del rubro de inventarios al cierre del período es el siguiente:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Inventario de Mercancías	299.418	85.526
Total inventarios neto	299.418	85.526

NOTA 9 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

INVERSIONES EN SOCIEDADES

En este rubro se tienen registradas las inversiones en sociedades nacionales, dichas acciones no se encuentran registradas en la bolsa de valores, por lo cual no cuentan con una cotización oficial de mercado; es así, como se encuentran registradas al costo y su valor se evalúa periódicamente basados en certificaciones emitidas por las sociedades donde se tiene dicha inversión.

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Inversiones en Sociedades	252.111	252.111
Total otros egresos netos	252.111	252.111

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

	Diciembre 2020	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Diciembre 2016	APERTURA 2016
Gastos pagados por anticipado	277.535	0	28.977	28.977	28.977
Total otros egresos netos	277.535	0	28.977		

En este rubro se encuentran las pólizas de seguros que se amortizan a un año y su próxima renovación es en mayo de 2021, el saldo a diciembre de 2020 es 182.098.

Adicionalmente, en este saldo se encuentra el mantenimiento del software facturado a un año y su vencimiento es en diciembre de 2021 por valor de 95.437.

NOTA 10 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

La composición del rubro de Propiedad, Planta y Equipos al cierre del período es el siguiente:



	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Terrenos	3.725.991	3.725.991
Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito		0
Construcciones y edificaciones	18.555.531	19.610.986
Maquinaria y equipo de producción	6.450.670	6.500.674
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	1.004.753	1.437.457
Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	0	0
Total propiedades, planta y equipo, neto	29.736.945	31.275.108

GRUPO	TIPO DE ACTIVO	SALDO 2019	BAJAS	ADICIONES	SALDO 2020
001	TERRENOS	3.725.991	-	-	3.725.991
002	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	17.965.297	-	255.234	18.220.531
002	CONSTRUCCIONES DERECHO USO	2.288.606	-	609.636	1.678.970
004	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.315.485	-	317.326	1.632.811
005	EQUIPOS DE OFICINA	398.993	338	10.115	408.770
006	EQUIPOS DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN	1.038.464	2.564	25.627	1.061.527
007	EQUIPOS MEDICO CIENTÍFICOS	5.185.189	102.284	699.632	5.782.536
TOTALES		31.918.025	105.186	698.297	32.511.136

GRUPO	TIPO DE ACTIVO	SALDO 2019	DEPRECIACIÓN PERIODO	BAJAS	DEPRECIACIÓN ACUMULADA 2020
001	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	-	283.568	-	283.568
002	CONSTRUCCIONES DERECHO USO	642.917	417.485	-	1.060.402
003	MAQUINARIA Y EQUIPO	-	73.780	-	73.780
004	EQUIPOS DE OFICINA	-	182.505	361	182.144
005	EQUIPOS DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN	-	285.964	2.564	283.400
006	EQUIPOS MEDICO CIENTÍFICOS	-	905.537	14.641	890.896
007	ACUEDUCTOS, PLANTAS Y REDES	-	-	-	-
TOTALES		642.917	2.148.840	17.566	2.774.191

La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de cada activo en particular. El método de depreciación utilizado por el Entidad es el de Línea Recta.

VALOR RAZONABLE DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO COMO COSTO ATRIBUIDO

Las propiedades, planta y equipos, excepto equipo de oficina y muebles, se reconocieron inicialmente a su valor razonable menos depreciación como costo atribuido

a la fecha del Estado de Situación Financiera de Apertura. Las mediciones del valor razonable de los terrenos y edificaciones se llevaron a cabo por un evaluador independiente como lo es la firma Avalúos e Inventarios Ltda, miembros de la Lonja de Propiedad Raíz de Medellín. De igual forma y con la misma firma se realizaron avalúos a diciembre 31 de 2019, dándole cumplimiento a la política y realizando el registro respectivo.

NOTA 11 OBLIGACIONES FINANCIERAS

El pasivo por Obligaciones Financieras, se describen a continuación de manera comparativa; estas obligaciones han sido adquiridas en su totalidad con entidades financieras de orden nacional:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Pagarés en moneda nacional	2.377.682	1.724.165
Obligaciones por arrendamientos financieros	1.137.089	1.650.673
Derecho de Uso NIIF-Arrendamiento Bello	676.188	-
Otros -Tarjetas de Crédito	1.582	5.129
Total obligaciones financieras	4.192.541	3.379.968
Corriente	1.674.182	1.895.949
No corriente	2.518.359	1.484.019
Total obligaciones financieras	4.192.541	3.379.968

El cuadro comparativo de las obligaciones, sus tasas y clasificación quedan como se detallan a continuación:

Entidad financiera	Obligación	Categoría	Vencimiento	Moneda	Monto del crédito	Tasa de interés pactada	Saldo deuda Dic 2020	Saldo deuda Dic 2019
Banco de Occidente	425-0010705-	Bancos nacionales	30/12/2016	PESOS	754.323	IBR 3MM+ 4	125.720	460.975
Banco Bogotá	456349380	Bancos nacionales	30/12/2017	PESOS	336.818	DTF +2.75	-	56.136
Banco Bogotá	457279747	Bancos nacionales	14/02/2018	PESOS	1.434.632	DTF + 3.95	836.869	1.115.825
Bancolombia	6170090730	Bancos nacionales	26/11/2022	PESOS	547.374	DTF + 2.9	-	91.229
Leasing Banco Bogotá	256101998	Bancos nacionales	10/02/2020	PESOS	128.000	DTF 0.043	-	6.548
Leasing Banco Bogotá	256141080	Bancos nacionales	27/01/2020	PESOS	35.879	DTF 0.0525	-	1.101
Leasing Banco Bogotá	256250595	Bancos nacionales	10/02/2020	PESOS	102.312	DTF 0.043	-	5.234
Leasing Banco Bogotá	256722826	Bancos nacionales	06/05/2020	PESOS	454.252	DTF+4.3	-	50.808
Leasing Banco Bogotá	359024921	Bancos nacionales	15/12/2020	PESOS	47.949	DTF + 4.8	6.068	17.813
Leasing Banco Bogotá	353427687	Bancos nacionales	21/08/2021	PESOS	1.241.083	IBRR + 3.9	330.484	495.032
Leasing Banco Bogotá	357816464	Bancos nacionales	08/02/2020	PESOS	160.000	DTF+4.74	2.379	40.805
Banco Bogotá	359971489	Bancos nacionales	30/04/2023	PESOS	87.624	DTF + 4.85	55.701	63.084
Banco Bogotá	359024921	Bancos nacionales	19/01/2021	PESOS	48.943	DTF + 4.8	9.423	19.575
Banco Bogotá	359970989	Bancos nacionales	18/05/2023	PESOS	135.898	DTF + 4.85	85.297	99.863
Banco Bogotá	454061700	Bancos nacionales	08/08/2023	PESOS	135.898	DTF + 4.85	91.934	105.915
Banco Bogotá	359971416	Bancos nacionales	21/05/2023	PESOS	88.154	DTF + 4.85	55.455	64.783
Banco Bogotá	359971112	Bancos nacionales	22/05/2023	PESOS	77.578	DTF + 4.85	48.766	57.013
Banco Bogotá	359971068	Bancos nacionales	13/03/2023	PESOS	121.380	DTF + 4.85	72.837	86.571
Leasing Banco de Occidente	180-132432	Bancos nacionales	26/06/2022	PESOS	668.291	IBR +3.610	332.738	483.479
Banco Bogotá	554741386	Bancos nacionales	03/02/2021	PESOS	374.687	DTF +2.7	187.344	-
Banco Bogotá	555599019	Bancos nacionales	08/04/2023	PESOS	1.230.000	DTF+4.70	1.125.888	-
Bancolombia	4450085200	Bancos nacionales	02/02/2021	PESOS	611.165	DTF +1.70	101.861	-
Hospitalarte	PERMUTACION	Particulares	31/12/2020	PESOS	1.664.331	DTF + 4.85	676.188	-
Banco de Occidente	T. Crédito	Bancos nacionales	31/12/2020	PESOS	30.000	EA 19.56%	318	3.004
Bancolombia	T. Crédito	Bancos nacionales	31/12/2020	PESOS	10.000	EA 29.61%	-	2.125
Banco Bogotá	T. Crédito	Bancos nacionales	31/12/2020	PESOS	0	TEA 28.61	1.265	-
Total Obligaciones							4.192.541	3.379.968

Durante los periodos enunciados se generaron intereses sobre obligaciones financieras con cargo al estado de resultados en el rubro de gastos financieros.

NOTA 12 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Tipo	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Dividendos por pagar	15.466	12.158
Otras cuentas por pagar	6.240.807	10.048.499
Proveedores nacionales	4.376.337	3.784.365
Ingresos recibidos por anticipado	1.904.603	-
Otros anticipos y avances recibidos	2.465.326	-
Proveedores del exterior	-	-
TOTAL	15.002.539	13.845.022

En promedio las cuentas por pagar a proveedores se contratan a 90 días y su pago se hace con el cumplimiento respectivo; con base en los saldos del flujo de caja se programan pagos anticipados al vencimiento con aquellos proveedores que otorgan descuentos por pronto pago.

Dentro de otras cuentas por pagar se encuentra el rubro dividendos o participaciones por pagar con un saldo de \$15.466; este valor corresponde a los dividendos decretados en periodos anteriores a favor del socio Massalud. Este registro se mantiene en el tiempo, dado que esta entidad se encuentra en liquidación y a la fecha no ha reclamado sus derechos accionarios y tampoco tenemos información actualizada de contacto.

PASIVO PENSIONAL

El gobierno nacional, dentro de las medidas que definió para mitigar los efectos de la emergencia económica y social, generada por el covid 19, emitió el decreto 558 de abril 15 de 2020, mediante el cual estableció un beneficio en pensión para los empleadores, empleados dependientes e independientes; este beneficio consistió en pasar de un aporte del 16% al 3%, esto con la finalidad de otorgar liquidez en medio de la crisis vivida; esta medida fue aplicable para los meses de aportes de abril y mayo, es decir, para los pagos realizados en mayo y junio respectivamente.

Posteriormente, la corte constitucional, a través de la sentencia C-258 del 23 de julio de 2020 derogó el decreto 558, declarándolo inexecutable; esta derogatoria obliga a quienes se tomaron este beneficio a pagar el aporte del 16% de pensión de acuerdo con la norma general aplicable. A su vez, quedó pendiente la definición por parte del gobierno nacional la definición de la forma en que se deben reintegrar estos aportes al sistema, lo cual no ha definido aún.

Basados en lo anterior, la Clínica Antioquia S.A. decidió reconocer en su estado de resultado integral el valor tomado como beneficio, esto es, se registró en el costo para afectar el resultado del periodo 2020 al cual pertenecen dichos aportes; sin embargo, cómo aún está pendiente el procedimiento para reintegrar estos aportes al sistema, este costo se convierte en no deducible para efectos de impuesto de renta, por lo tanto aumenta la renta líquida como base de la liquidación de la provisión del impuesto de

renta 2020. El valor reconoció en el pasivo a favor de los diferentes fondos de pensiones es de 359.257.

Proveedores Más Relevantes	Diciembre 2020	Diciembre 2019
HOSPITALARTE S A S	1.613.512	1.869.266
PROLAB S.A.S.	-	-
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	183.629	147.140
EULEN COLOMBIA S.A	346.656	296.809
TERAPIA INTENSIVA SAS	199.261	208.555
COMPLEMENTOS QUIRÚRGICOS	133.205	105.236
AIRE AMBIENTE SA	-	139.697
ALIMSO CATERING SERVICES S.A	166.862	185.080
INDUSTRIAS MEDICAS SAMPEDRO SAS	98.045	122.276
AUDIFARMA S A	400.388	104.240
SERVICIO AEREO DE CAPURGANA SA	-	282.861
ENFOQUE JURIDICO SAS	-	-
NEUROCIRUGIA SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS	53.605	110.511
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	106.917	86.747
GRUPO ANESTESIA SAS	167.921	113.361
SERVICIO TECNILAVADO SAS	158.275	44.724
INDUSTRIAS CARDIOMED	77.621	91.667
SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SALUD	-	104.073
CENTRO RADIOLOGICO OVIEDO	65.538	-
CREACIONES POSADA & JARAMILLO	21.385	243.551
COMERCIALIZAD INSUASEO S A S	99.400	49.577
JULIAN ALBERTO MORALES VALENCIA	-	-
WILSON ALBERTO LONDOÑO GONZALEZ	64.343	67.313
INTERMEDY SAS	76.995	76.995
BIOTRONITECH COLOMBIA S A	139.035	302.577
RONELLY S A	88.857	33.200
GRUPO S Y C SAS	-	1.739.235
OTROS	10.741.087	7.320.332
TOTAL	15.002.539	13.845.022

NOTA 13 OBLIGACIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre la porción corriente de estas obligaciones se encontraba compuesto por:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Beneficios a los empleados de corto plazo		
Sueldos	22.905	-
Aportes seguridad social y parafiscales	413.436	397.912
Vacaciones	459.318	470.987
Cesantías e Interés	1.184.616	1.288.617
Deducciones de Nómina	315.072	311.877
Otras Obligaciones	-	-
Total beneficios a los empleados	2.395.347	2.469.393

Durante el 2020 y periodos anteriores se han pagado todas las obligaciones laborales en las fechas correspondientes, dándole cumplimiento a la normatividad vigente y a lo establecido en el código laboral.

NOTA 14 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle del rubro al cierre del 31 de diciembre es el siguiente:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Retención	219.430	360.786
IVA	551	670
ICA	20.026	17.200
Autorretenciones	56.025	71.879
TOTAL	296.032	450.535

El saldo de la provisión de impuesto de renta y complementarios al cierre de 2020 se aplicó o cruzó con la cuenta de anticipo de impuesto de renta del activo quedando un saldo a favor, por lo tanto el saldo del pasivo a ese corte queda en cero.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El impuesto a las ganancias, que comprende el impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido, cargado a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detalla a continuación:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Gasto por Impuesto Corriente	444.362	1.285.461
Gasto y/o Ingreso por Impuesto Diferido	(214.719)	185.349
Total impuesto corriente	229.643	1.470.810

El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha del balance general. Para el caso concreto del año 2019 y 2020 algunas partidas fiscales sufrieron modificaciones respecto del tratamiento aplicable al periodo 2016 por la entrada en vigor de los cambios introducidos por la Ley 1819 de 2016, Ley 1943 de 2018 y Ley 2010 de 2019, principalmente por la interrelación existente entre las bases fiscales y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable antes del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2019 y 2020. Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Clínica Antioquia S.A. estipulan que: De acuerdo con la Ley 2010 del 2019 la tarifa de impuesto de renta es del 32% para el año gravable 2020 y con

base en la Ley 1943 de 2018 para el 2019 fue del 33%, sin embargo, aquellos contribuyentes que tengan calidad de entidades financieras y generen una renta líquida superior a 120.000 UVT tendrán que pagar una sobretasa del 4% para el 2020.

El cálculo del impuesto de renta es el siguiente:

	Años terminados al	
	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Utilidad según IFRS anterior	761.741	3.256.621
Menos partidas que disminuyen		
Arrendamiento Sede Norte 2020	659.868	754.351
Más partidas que aumentan		
Depreciación Derecho de Uso (Edificio Sede Norte) NIIF	417.485	642.918
Beneficio Pensión Covid Derogado	359.257	-
Intereses Financieros Derecho de Uso (Edificio Sede Norte) NIIF	238.251	173.186
50% Gravámenes a los movimientos financieros	153.458	158.696
Intereses x mora no deducibles	215	14
Diferencia en Cambio	3.880	2.635
Impuestos asumidos	2.951	2.989
Costos y gastos de ejercicios anteriores	25.286	132.472
Sanciones	6.099	47.219
Costas y procesos judiciales	64.000	159.802
Gastos Extraordinarios del Periodo	15.877	73.135
Renta líquida antes de compensaciones	1.388.632	3.895.336
Menos compensaciones	-	-
Utilidad (Pérdida) fiscal	1.388.632	3.895.336
Base para la renta presuntiva (Patrimonio líquido anterior)	18.101.737	18.209.628
Tarifa renta presuntiva	0	0
Renta Presuntiva	90.509	273.144
Renta líquida gravable	1.388.632	3.895.336
Tarifa impuesto de renta	0	0
Descuentos Tributarios		
Provisión impuesto de renta corriente	444.362	1.285.461

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 1.5% del patrimonio líquido de la Clínica Antioquia S.A. al cierre del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2019 y del 0,5% para el año 2020 (Sistema de renta presuntiva).

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la compañía **la Clínica Antioquia S.A.** estipulan que:

Según la Ley 1943 de 2018, las rentas se gravan a la tarifa del 33% a título de impuesto de renta y complementarios para el año gravable 2019 y según la Ley 2101 de 2019 a la tarifa del 32% para el año 2020.

Para efectos fiscales, a partir del año gravable 2017 de acuerdo con el artículo 21-1 del estatuto tributario (adicionado por el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016), para efectos de determinar el impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, deben aplicarse los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, es decir las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Con la Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018 se modificó el artículo 240 del Estatuto Tributario estableciendo una tarifa del impuesto de renta del 33% para el año 2019, y la Ley 2101 de 2019 estableció tarifas del 32% para el año 2020, 31% para el año 2021 y 30% para el año 2022 y subsiguientes.

Es importante mencionar que la Ley 1943 modificó el artículo 188 de Estatuto Tributario y para los años 2019 el porcentaje aplicable de renta presuntiva será del 1,5% y 0,5% para el año 2020, y a partir del año 2021 será del 0%.

Las pérdidas fiscales reajustadas fiscalmente a partir de 2007 y hasta el año 2016, podrán compensarse con las rentas líquidas ordinarias sin límite, en los siguientes años a su ocurrencia. Sin embargo, con la Ley 1819 de 2016, a partir del año gravable 2017, el exceso de renta presuntiva sobre la renta líquida ordinaria podrá compensarse con las rentas líquidas ordinarias determinadas dentro de los cinco (5) años siguientes.

Las Declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2018, 2017, 2016 y 2015, se encuentran sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades tributarias hasta (dos años firmeza general o tres años a partir del 2017) (cinco años para compensación de pérdidas fiscales) (6 años a partir del año 2017 para declaraciones presentadas por obligados al régimen de precios de transferencia) después de presentada la respectiva declaración. Sin embargo, la administración de la Clínica Antioquia S.A. y sus asesores estiman que no se presentarán diferencias de importancia que impliquen una provisión adicional para cubrir posibles cuestionamientos o diferencias con la autoridad tributaria.

De acuerdo con el artículo 714 del Estatuto Tributario modificado por la Ley 1819 de 2016, las declaraciones tributarias quedaran en firme si tres años después de la fecha de vencimiento para declarar la administración tributaria no ha proferido requerimiento especial, es decir que pasado este tiempo la administración tributaria no tiene potestad para modificar la declaración presentada por el contribuyente.

Para el año gravable 2019, con el artículo 100 de la Ley 1943 de 2018 se estableció el beneficio de auditoría para el año gravable 2019 y que se reafirma para los años 2020 y 2021 con la Ley 2100 de 2019, el cual permite la firmeza de las declaraciones de renta en seis meses si el impuesto de renta se aumenta en un 30% o de 12 meses si se aumenta en un 20% respecto del liquidado el año anterior.

Todas las obligaciones fiscales han sido presentadas y pagadas de manera oportuna ante los entes respectivos.

Las declaraciones de renta de los años gravables 2018 y 2019, están sujetas a verificación por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Las declaraciones de renta del año gravable 2017 y anteriores, se encuentran en firme ante las autoridades tributarias.

NOTA 15 IMPUESTO DIFERIDO

El impuesto diferido se calcula con base en las diferencias temporarias generadas por las variaciones en la conversión a las nuevas normas, a estas variaciones se les aplica la tasa vigente de impuestos que para el 2020 se aplica la del año siguiente del impuesto de renta que corresponde al 31% y para ganancia ocasional el 10%.

Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria - Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre de 2019 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversaran.

Los saldos de los pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019 es el siguiente:

Pasivo por impuesto diferido	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Provisiones	374.416	291.208
Activos Fijos	8.425.846	4.839.782
Total pasivo por impuesto diferido	8.800.262	5.130.990

La administración de la Clínica Antioquia S.A., realizó el análisis de la proyección de sus utilidades por los próximos 10 años, sobre las cuales efectuó la respectiva depuración fiscal concluyendo que este impuesto diferido se reconocería, ya que generarían ganancias gravables futuras que permitan revertir este impuesto en un futuro previsible (La entidad en su análisis realizado, revertirá las pérdidas fiscales en el próximo año, de acuerdo al aparte de la norma en donde nos indica que "Se reconocerá un impuesto diferido surgido de las pérdidas fiscales solo cuando hubieses la seguridad más allá de cualquier duda razonable de que las ganancias

fiscales futuras serán suficientes para poder realizar los beneficios fiscales derivados de las pérdidas".

De conformidad con la IFRIC/CINIIF 23 no existen incertidumbres frente a los tratamientos fiscales del impuesto a las ganancias, teniendo en cuenta que los juicios realizados al determinar la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales aplicando el párrafo 122 de la NIC 1 Presentación de Estados Financieros; son adecuados y están ajustados a las normas legales vigentes. Así mismo, la información sobre los supuestos y estimaciones realizados al determinar la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales aplicando los párrafos 125 a 129 de la NIC 1 están conforme a las normas legales vigentes, con lo cual no se esperan a futuro bajo una base razonable cuestionamientos por parte de la autoridad tributaria,

El impuesto diferido carado al estado de resultado para el año 2020 generó una recuperación, es por esto que se indica con signo negativo.

Los principales rubros que generaron variaciones objeto de cálculo del impuesto diferido son:

- Variaciones en Propiedad Planta y Equipo
- Variaciones en Provisión de Cartera frente al Deterioro calculado

NOTA 16 PATRIMONIO

Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía es la suma de \$ 5.497.350, representado (ocho mil doscientas cinco) 8.205 acciones con un valor nominal de \$670 cada una.

Superávit De Capital

Comprende el valor que refleja el incremento patrimonial ocasionado por prima en colocación de acciones la cual asciende a \$ 6.430.316.

Capital Suscrito: \$5.497.350 que corresponden a 8.205 acciones, a un valor nominal de \$670 cada una.

Capital Pagado: \$5.497.350 que corresponden a 8.205 acciones, a un valor nominal de \$670 cada una.

Utilidad del Ejercicio: La utilidad del ejercicio 2020 fue de \$532.097.

Utilidad Acumulada: La utilidad acumulada a diciembre 2020 fue de \$2.846.538.

Efectos de Conversión:

En este rubro se visualiza el valor que modifica el patrimonio como efecto de conversión a las nuevas normas aceptadas en Colombia el cual presenta un saldo de \$212.323.

Otro Resultado Integral ORI

En esta cuenta se registra el efecto que generan las variaciones en la propiedad planta y equipo para el periodo diciembre 31 de 2020 su saldo es \$7.714.036.

Nota 17 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

La siguiente es la clasificación de los ingresos comparativos, discriminando los descuentos comerciales otorgados a diferentes clientes por pronto pago:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Prestacion de servicios	76.820.827	90.948.882
Ingresos pendientes por facturar	335.196	548.840
SUBTOTAL	77.156.023	91.497.722
(menos)		
Descuentos y acuerdos comerciales	651.638	828.161
Devoluciones	948.800	1.334.170
Total ingresos por actividades ordinarias	75.555.585	89.335.391

Estos valores son originados por contratos realizados con entidades del plan obligatorio de salud, en su mayor porcentaje del régimen contributivo.

Durante los periodos a diciembre de 2020 y a diciembre de 2019 la clínica prestó servicios de salud mediante la modalidad de PGP Pago Global Prospectivo con las entidades Salud Total, EPS Sanitas y EPS Sura (Urología).

Los ingresos por unidad de negocio al cierre de diciembre fueron como sigue:

Clasificación Ingresos por Unidad Funcional	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Unidad Funcional de Urgencias	9.197.245	11.579.567
Unidad Funcional de Consulta Externa	1.247.538	1.986.687
Unidad Funcional de Hospitalización	19.414.636	21.981.758
Unidad Funcional de Quirófanos	35.102.827	41.011.877
Unidad Funcional de Apoyo Diagnóstico	10.593.339	12.775.502
Total ingresos por actividades ordinarias	75.555.585	89.335.391

Nota 18 COSTOS DE VENTAS

El siguiente es el detalle para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Costo de actividades ordinarias	66.895.216	72.949.631
Total costo de actividades ordinarias	66.895.216	72.949.631

Los costos de la clínica se clasifican por unidad de negocio de acuerdo con los lineamientos de la Supersalud y aquellos costos que son comunes a varias áreas, se distribuyen de acuerdo con bases de asignación que permitan la adecuada proporcionalidad para cada servicio.

Clasificación de Costos por Unidad Funcional	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Unidad Funcional de Urgencias	13.235.782	13.674.677
Unidad Funcional de Consulta Externa	2.263.357	3.038.438
Unidad Funcional de Hospitalización	18.503.553	19.634.346
Unidad Funcional de Quirófanos	27.442.694	30.418.898
Unidad Funcional de Apoyo Diagnóstico	5.449.830	6.183.272
Total costo de actividades ordinarias	66.895.216	72.949.631

NOTA 19 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Estos gastos se encontraban discriminados de la siguiente forma:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Gastos del personal	3.964.384	4.212.364
Impuestos	21.839	47.546
Honorarios	1.436.185	2.240.598
Servicios	448.099	706.354
Gastos de viaje	35.548	153.326
Diversos	308.361	323.473
Arrendamientos	295.812	300.915
Amortizaciones	406.750	617.024
Mantenimiento y reparaciones	215.069	296.392
Seguros	18.253	18.363
Depreciaciones	513.813	675.270
Otros	116.866	2.277.344
Total gastos de administración	7.780.978	11.868.969

Las erogaciones que se registran en estas cuentas son todas las requeridas por la administración para apoyar y gestionar tanto desde lo legal como funcional para llevar a cabo o direccionar toda la operación de la prestación del servicio.

NOTA 20 OTROS INGRESOS Y OTROS EGRESOS

El siguiente es el detalle para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Intereses	105.513	128.069
Otros ingresos	1.084.476	183.242
Total ingresos financieros netos	1.189.989	311.311
Gastos y Comisiones bancarias	362.056	361.486
Comisiones	24.233	43.702
Intereses	472.201	430.199
Intereses Derecho de Uso	238.251	173.186
Total egresos financieros netos	1.096.741	1.008.573
Gastos extraordinarios	186.463	430.435
Gastos extraordinarios ejercicios anteri	24.436	132.472
Total otros Gastos	210.899	562.907

Subvenciones del gobierno

Programa de apoyo al empleo formal PAEF y Disponibilidad de camas UCI

Una subvención del gobierno es una ayuda del gobierno en forma de una transferencia de recursos a una entidad en contrapartida del cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas condiciones relacionadas con sus actividades de operación. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones.

El reconocimiento contable de las subvenciones del gobierno se realiza en atención a las siguientes condiciones:

- Una subvención que no impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles.
- Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso solamente cuando se cumplan las condiciones de rendimiento.
- Las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán como pasivo.

La Compañía mide las subvenciones al valor razonable del activo recibido o por recibir. El gobierno nacional, mediante los decretos 639 de mayo 8 de 2020 y la resolución 1161 de julio de 2020, se crearon los beneficios PAEF y disponibilidad de camas UCI respectivamente, como apoyo a las empresas por los costos de nómina asumidos durante la pandemia; es así como la Clínica Antioquia S.A. con base en el cumplimiento

de los requisitos requeridos para ello, obtuvo los siguientes beneficios, los cuales fueron registrados como un ingreso no operacional en la cuenta de otros ingresos, así:

Programa para el apoyo al empleo formal PAEF	197.262
Disponibilidad de camas UCI	210.275
Total Beneficios Obtenidos	407.537

NOTA 21 LITIGIOS O DEMANDAS

Al 31 de diciembre la Entidad tiene tres demandas, procesos o litigios con riesgo cierto de condena, las cuales se evaluaron con los asesores jurídicos y se determinó un valor como pasivo contingente y se registra para el cierre del año 2020; adicionalmente a estos tres procesos, los asesores jurídicos recomiendan realizar una provisión adicional para tener mayor cubrimiento por riesgos eventuales que se puedan presentar.

Detalle de Procesos o Litigios con Calificación Probable

Nombre	Tipo de Proceso	Riesgo	Estimación Monto Demandado	Estimación Monto a Aceptar por Jurídico 20%
Paulina Correa Gallego	Civil Ordinario	Probable	250.000	50.000
Gloria Cecilia Arroyave Gallego	Civil Ordinario	Probable	200.000	40.000
Gloria Cecilia Arroyave Gallego	Civil Ordinario	Probable	30.000	20.000
Valor adicional para cobertura				40.000
Total Estimado Procesos Probables			480.000	150.000

Detalle de Procesos o Litigios con Calificación Posible o Eventual

Nombre	Tipo de Proceso	Riesgo	Estimación Monto Demandado
Luz Marina Marín	Administrativo	Probable	63.000
Adriana María Grisales	Administrativo	Probable	104.000
Luz Astrid Aguirre Flores	Administrativo	Probable	420.250
John Stiven Ramirez Osorio	Administrativo	Posible	73.000
Javier Andrés Grajales	Administrativo	Posible	100.000
Oscar Iván Ortega Jaramillo	Civil Ordinario	Posible	210.000
Juan Estevan Álvarez Muriel	Civil Ordinario	Posible	215.000
Daneri de Jesús Betancur	Civil Ordinario	Posible	20.000
Jose Orlando Gutierrez Isaza	Civil Ordinario	Posible	135.000
Orlando Olaya Ortíz	Civil Ordinario	Posible	123.000
Albeiro de Jesús Posada	Civil Ordinario	Posible	190.000
María Angelina García	Civil Ordinario	Posible	70.000
Total Estimado Procesos Posibles			1.723.250

NOTA 22 HECHOS POSTERIORES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los Estados Financieros, que puedan afectar el Estado de Situación Financiera de la Entidad con corte al 31 de diciembre de 2020.

NOTA 23 CONTINUIDAD DE LA EMPRESA O NEGOCIO EN MARCHA Y COVID

Tomando como referencia el informe de gestión y la información financiera relacionada, la Clínica Antioquia S.A. a través de sus diferentes indicadores financieros y administrativos, da cuenta de su gestión, la cual se vio impactada de manera importante por la pandemia del COVID-19 desde el mes de marzo de 2020; basados en lo anterior, los resultados disminuyeron en cuanto a ingresos y utilidad neta; este efecto en la utilidad se da principalmente porque la junta tomó la decisión de mantener completa la planta de personal y además, reconocerle un valor promedio fijo a los especialistas, aún a pesar de que no estuvieran realizando actividades por las alertas rojas decretadas por el gobierno nacional, todo esto se convirtió en unos costos fijos que afectaron los resultados negativamente. Sin embargo, se contó con la liquidez suficiente para mantener la operación y flujos de caja positivos que denotan la continuidad de la empresa en el tiempo; así mismo, no existe ninguna intención, por parte de la asamblea general, ni Junta Directiva, ni la gerencia, de que la clínica vaya a suspender actividades o de entrar en procesos de liquidación.



RODRIGO VELÁSQUEZ SALAZAR

Contador

T.P. 94285-T